

C.E.O. ANDRÉS OROZCO

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos 3º E.S.O.

Contenidos mínimos

septiembre 2018

-Desarrollo de habilidades para la competencia social, la comunicación asertiva y la inclusión social.

-Rechazo de estereotipos, prejuicios y cualquier tipo de discriminación o violencia.

-Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.

-Integración de principios y derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Española de 1978.

-Reconocimiento de las características, causas y consecuencias definitorias de un mundo desigual. La falta de acceso a la educación y la tecnología como fuente de pobreza.

-Identificación, aprecio y evaluación de la eficacia de los servicios públicos.

-Conocimiento de los principios y características básicas del Estado de derecho: su funcionamiento. Libertades civiles y garantías procesales. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural.

-Valorar el sistema público de educación.

Para la superación de la materia el alumnado debe presentar un informe por escrito, en el que reflexione sobre el sistema público de educación. Para ello, debe partir desde lo que al respecto se desprende de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Española de 1978 en su artículo 27, en el marco del funcionamiento del sistema democrático y las instituciones que caracterizan a un Estado social de derecho. Argumentando la importancia del mantenimiento de los servicios públicos y analizando la falta de acceso a la educación como fuente de pobreza.

Para la realización del informe puede apoyarse en la visualización del vídeo de YouTube TODO EL MUNDO ES UN GENIO – JUZGANDO AL SISTEMA EDUCATIVO (www.youtube.com/watch?v=_NNjZJ6UM30) y el siguiente guión:

Guión del informe:

- Derecho a la educación desde lo que se recoge en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en la Constitución Española de 1978 en su artículo número 27.
- Sitúa el origen histórico del sistema público de educación.
- ¿Todo el mundo tiene acceso a la educación?
- Reflexionar sobre la importancia de la educación pública.
- Qué aporta del sistema educativo a la sociedad.
- Valorar los principios de igualdad, equidad, inclusión y atención a la diversidad.
- Analizar qué importancia tiene preservar el sistema público de educación.
- Relación entre educación y pobreza.
- Reflexionar sobre nuestro paso por el sistema educativo.
- Analizar, desde un punto de vista personal, logros de la educación pública y aspectos que pueden ser mejorables.